



**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA**

Rol de audiencias en materia de Acción Directa en Inconstitucionalidad

22 de junio de 2012

1. Expediente: TC-01-2012-0007
Accionante: Eduardo Hernández García
Norma atacada: Artículos 4-D, 5-A, 58, 60, 85-B, D, H y 75 Párrafo II de la Ley 50-88
2. Expediente: TC-01-2012-0009
Accionantes: Asociación de Bancos Comerciales (ABA) y Compartes
Norma Atacada: Norma General 13-2011 de fecha 5/9/2011 que designa como agente de retención a las instituciones clasificadas como bancos múltiples, asociación de ahorros y préstamos, bancos de ahorros y créditos, corporaciones de crédito, cuando paguen intereses de cualquier naturaleza a personas jurídicas, sociedades o empresas
3. Expediente: TC- 01-2012-0010
Accionante: Fundación Reconocimiento al Merito, Desarrollo Institucional y Ayuda Social (FREMEDIASO)
Norma atacada: Artículo 6to de la Resolución No. 06/2012, de fecha 9/02/2012, emitida por la Junta Central Electoral
4. Expediente: TC-01-2012-0011
Accionante: Sarah Yolanda Torres y compartes
Acto atacado: Sentencia 106-SS de fecha 22/06/2006 dictada por la Segunda Sala de la Corte de Apelación de la Cámara Penal del Distrito Nacional
5. Expediente: TC-01-2012-0013
Accionante: Ana Griselda Marte
Acto atacado: Sentencia No.20102474 de fecha 25/06/2011, dictada por la Cuarta Jueza Liquidadora del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de la Jurisdicción Inmobiliaria del Distrito Nacional
6. Expediente: TC-01-2012-0014
Accionante: Cooperativa Nacional De Servicios Múltiples De Servidores Judiciales, Inc.
Acto atacado: Omisión en la emisión de Sentencia en acción de Amparo Incoada en Contra de la DGII, de Fecha 2/09/2010



**REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA**

7. Expediente: TC-01-2012-0015

Accionante: Everlast Doors Industries, S.A

Acto atacado: Estimación de Oficio ALM-AU No. 0082/2012 mediante la cual la DGII exige el pago de Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) de de agosto del año 2010

Julio José Rojas Báez
Secretario del Tribunal Constitucional